

Intervención del diputado Arturo Álvarez Angli, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para fijar postura.

El Presidente:

Esta Presidencia, concede el uso de la palabra al diputado Arturo Álvarez Angli, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por un tiempo de 5 minutos.

El diputado Arturo Álvarez Angli:

Con su venia, diputado presidente.

Muchas gracias.

Buenas tardes a todos.

Medios de Comunicación.

Compañeras y compañeros diputados.

El Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, expresa su firme respaldo de aprobación al dictamen que reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad pública este dictamen otorga mayores facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y fortalece la colaboración obligatoria entre los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de garantizar un trabajo coordinado de los tres órdenes de gobierno y así promover la paz social y atender las causas estructurales que generan la violencia como lo es la desigualdad, la falta de oportunidades y sin duda alguna la corrupción.

La seguridad es y podremos coincidir absolutamente todos un desafío, que nos compete a todos y es nuestra responsabilidad compartida trabajar por un México más seguro para las presentes y futuras generaciones, en el Partido Verde como siempre lo hemos hecho, reiteramos nuestro compromiso con esta reforma que no sólo busca proteger a los ciudadanos más vulnerables aquellos que enfrentan carencias económicas, sino también a la clase media y a todos los mexicanos que anhelamos una paz duradera, una paz que permita ser más productivos, más solidarios y en definitiva más generosos como sociedad. El proceso de reforma impulsado por la actual presidenta, es flexible y abierto, permitiendo que cada uno de nosotros pueda hacer la propia y enriquecerla con las ideas y propuestas que surjan en su implementación.

Esta iniciativa no es rígida, sino es una invitación al diálogo y a una mejora y revisión continua, para que juntos podamos construir una legislación más justa y efectiva que

garantice el bienestar y la seguridad de todos los mexicanos, el otorgar mayores facultades principalmente en la investigación a diferentes instancias y siempre bajo la coordinación del Ministerio Público, sin duda alguna es una opción a explorar para poder ser más más eficaces en la investigación y el seguimiento de los delitos, esto es un paso importante en la construcción de un país más seguro y justo y el Partido Verde, se mantiene firme en su apoyo a esta reforma que refleja el compromiso con el bienestar de nuestra gente y la paz social.

Es cuanto, diputado presidente.